MEMORANDO INDIVIDUAL

N° Radicado: 2025I-VBOG-076967
Fecha: 2025-10-02 21:33:20

PARA: LAURA MARCELA MARTÍN LEYES LÓPEZ
1130201 GRUPO GERENCIA DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIO

DE: WILLIAM MOLANO RODRIGUEZ
1120300 SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

Asunto: Solicitud de prórroga convenios e interventoría en el departamento de Caldas

Cordial saludo Dra. Laura,

De manera atenta se remite para su amable revisión y trámite las solicitudes de prórroga de (10) convenios los cuales se dividen en siete (07) convenios solidarios y tres (03) convenios interadministrativos suscritos en el departamento de Caldas de la vigencia 2024, los cuales están bajo supervisión, vigilancia y control de la firma **CONSORCIO CCSO.**

Este convenio tiene fecha de vencimiento del 03 de octubre de 2025 su prórroga será hasta el 27 de octubre de 2025, fecha en la cual se va a prorrogar la interventoría.

CONVENIO/CONTRATO No.	NOMBRE OAC - COMUNIDADES ÉTNICAS / INTERVENTORÍA
2569-2024	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL PRIMERO DE MAYO
3646-2024	RESGUARDO CAÑAMOMO
2176-2024	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL SARCIRÍ
3169-2024	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LOS LOBOS
3530-2024	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL SAN LUIS
3551-2024	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL PARAMO
3652-2024	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL EL VERSO
3983-2024	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL BAJO CABUYAL
3646-2024	RESGUARDO CAÑAMOMO
3595-2024	RESGUARDO ESCOPETERA PIRZA
3601-2024	CONSORCIO CCSO

La justificación técnica, jurídica y financiera que fundamentan la presente solicitud, se encuentran en el formato MEPI "*Solicitud de Adición y/o Modificación y/o Prórroga de Convenio Solidario"* del 29 de Septiembre de 2025, suscrito por el Representante Legal del Organismo de Acción Comunal, el Representante Legal de la Interventoría, el Supervisor del

Contrato de Interventoría, el Director territorial, la Subgerente de Caminos Comunitarios de la Paz Total, la Abogada Unidad Ejecutora y el Subdirector de Vías Regionales.

La documentación soporte de las prórrogas se adjunta en el presente enlace:

20251003 Prórrogas Caldas

Atentamente,

WILLIAM MOLANO RODRIGUEZ
SUBDIRECTOR DE VIAS REGIONALES (E)

Proyectado por: JUAN SEBASTIAN NEIRA CUBIDES
Revisado por: ANDREA CAROLINA CHAPARRO PIEDRAHITA, MONICA ALEXANDRA DIAZ JAIME, SANDRA MILENA ACOSTA GOMEZ
Aprobado por: